



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE QUISPICANCHI
COMISIÓN EVALUADORA CAS**



COMUNICADO 002 CAS N°001-2026-MPQ/U

La Comisión Evaluadora del Concurso Público CAS N°001-2026-MPQ/U comunica a los postulantes y al público en general que, debido al retraso de publicación de los resultados de la evaluación curricular, el mismo que se produjo por problemas informáticos, por tanto se amplía el plazo para que los postulantes que sean declarados NO APTOS y deseen presentar reclamos podrán realizarlo el día 11 de febrero de 2026, a través de Mesa de Partes de la Municipalidad Provincial de Quispicanchi, hasta las 4:30 p.m., justificando el motivo de su reclamo.

Los reclamos deberán ser debidamente fundamentados, indicando claramente el motivo que sustenta la solicitud.

La presente comunicación se emite para conocimiento y fines pertinentes, agradeciendo la comprensión de los/las postulantes.

Atentamente.

